

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE DIPUTADO GENERAL**Resolución 1181/2019 de 12 de junio, de la Dirección del Gabinete del Diputado General, ordenando la publicación de diversos resúmenes de convenios de colaboración suscritos por departamentos de la Diputación Foral de Álava con asociaciones y organismos**

Se han remitido al Servicio de Secretaría Técnica y Atención Ciudadana del Departamento de Diputado General diversas copias de convenios de colaboración, debidamente firmados por los diferentes departamentos de la Diputación Foral de Álava.

Teniendo en cuenta lo dispuesto al efecto en los artículos 47 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, lo señalado sobre el particular en el artículo 79 de la Norma Foral 52/1992, de 18 de diciembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Diputación Foral de Álava, así como lo expuesto en los decretos forales del Consejo de Diputados números 129, 95 y 53, de fechas 11 de mayo de 1993, 29 de octubre de 1996 y 27 de mayo de 1997, respectivamente.

A la vista de todo ello, los preceptos legales citados y demás de aplicación, en el ejercicio de las facultades que me competen según lo previsto en el artículo 102 de la Norma Foral 52/1992, de 18 de diciembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Diputación Foral de Álava y apartado tercero del Decreto Foral del Consejo de Diputados número. 95, de fecha 29 de octubre de 1996,

RESUELVO

Ordenar la publicación en el BOTHA, de los siguientes convenios de colaboración:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 9 de abril de 2019

Órganos que lo suscriben:

De una parte: Marian Olabarrieta Ibarrodo, diputada de Servicios Sociales.

De otra: Juan María Rodríguez Ortiz de Zárate, presidente de la Asociación a favor de Personas con Discapacidad Intelectual de Álava "APDEMA"

Objeto del convenio: modificación del Convenio de colaboración para el desarrollo del servicio de intervención en atención temprana.

Financiación: Instituto Foral de Bienestar Social: 753.037,69 euros.

Plazo de vigencia: 31 de diciembre de 2019.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 17 de abril de 2019

Órganos que lo suscriben:

De una parte: Marian Olabarrieta Ibarrodo, diputada de Servicios Sociales.

De otra: Jesús Miguel García Quintana, presidente de la Asociación de padres y madres de niños/as con cáncer de Álava "ASPANAFOA"

Objeto del convenio: desarrollo de un programa de ayudas a familias con hijos e hijas menores de edad con cáncer

Financiación: Instituto Foral de Bienestar Social: 5.208,00 euros.

Plazo de vigencia: 31 de diciembre de 2019.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 26 de abril de 2019

Órganos que lo suscriben:

De una parte: Igone Martínez de Luna Unanue, diputada de Euskera, Cultura y Deporte.

De otra: Luis Crespo Moya, en representación de la Federación Alavesa de Lucha y Sambo.

Objeto del convenio: dotar de medios económicos a la citada Federación, para el desempeño de sus funciones públicas de carácter administrativo y, en general, para cuando actúa como agente colaborador de la Diputación Foral de Álava en el ejercicio de las competencias que la Ley 14/1998, de 11 de junio, del Deporte del País Vasco, les atribuye.

Plazo de vigencia: desde la firma hasta el 31 de diciembre de 2019.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 26 de abril de 2019

Órganos que lo suscriben:

De una parte: Igone Martínez de Luna Unanue, diputada de Euskera, Cultura y Deporte.

De otra: Francisco Javier Calvo Sanchez, en representación de la Federación Alavesa de Montaña.

Objeto del convenio: dotar de medios económicos a la citada Federación, para el desempeño de sus funciones públicas de carácter administrativo y, en general, para cuando actúa como agente colaborador de la Diputación Foral de Álava en el ejercicio de las competencias que la Ley 14/1998, de 11 de junio, del Deporte del País Vasco, les atribuye.

Plazo de vigencia: desde la firma hasta el 31 de diciembre de 2019.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 26 de abril de 2019

Órganos que lo suscriben:

De una parte: Igone Martínez de Luna Unanue, diputada de Euskera, Cultura y Deporte.

De otra: Jesús Armas Peña, en representación de la Federación Alavesa de Motociclismo.

Objeto del convenio: dotar de medios económicos a la citada Federación, para el desempeño de sus funciones públicas de carácter administrativo y, en general, para cuando actúa como agente colaborador de la Diputación Foral de Álava en el ejercicio de las competencias que la Ley 14/1998, de 11 de junio, del Deporte del País Vasco, les atribuye.

Plazo de vigencia: desde la firma hasta el 31 de diciembre de 2019.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 26 de abril de 2019

Órganos que lo suscriben:

De una parte: Igone Martínez de Luna Unanue, diputada de Euskera, Cultura y Deporte.

De otra: Sergio Uriarte Perez de Albeniz, en representación de la Federación Alavesa de Patinaje.

Objeto del convenio: dotar de medios económicos a la citada Federación, para el desempeño de sus funciones públicas de carácter administrativo y, en general, para cuando actúa como agente colaborador de la Diputación Foral de Álava en el ejercicio de las competencias que la Ley 14/1998, de 11 de junio, del Deporte del País Vasco, les atribuye.

Plazo de vigencia: desde la firma hasta el 31 de diciembre de 2019.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 26 de abril de 2019

Órganos que lo suscriben:

De una parte: Igone Martínez de Luna Unanue, diputada de Euskera, Cultura y Deporte.

De otra: Eduardo Fradejas González, en representación de la Federación Alavesa de Petanca.

Objeto del convenio: dotar de medios económicos a la citada Federación, para el desempeño de sus funciones públicas de carácter administrativo y, en general, para cuando actúa como agente colaborador de la Diputación Foral de Álava en el ejercicio de las competencias que la Ley 14/1998, de 11 de junio, del Deporte del País Vasco, les atribuye.

Plazo de vigencia: desde la firma hasta el 31 de diciembre de 2019.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 26 de abril de 2019

Órganos que lo suscriben:

De una parte: Igone Martínez de Luna Unanue, diputada de Euskera, Cultura y Deporte.

De otra: Eloi Mikel Martín Bode, en representación de la Federación Alavesa de Piragüismo.

Objeto del convenio: dotar de medios económicos a la citada Federación, para el desempeño de sus funciones públicas de carácter administrativo y, en general, para cuando actúa como agente colaborador de la Diputación Foral de Álava en el ejercicio de las competencias que la Ley 14/1998, de 11 de junio, del Deporte del País Vasco, les atribuye.

Plazo de vigencia: desde la firma hasta el 31 de diciembre de 2019.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 26 de abril de 2019

Órganos que lo suscriben:

De una parte: Igone Martínez de Luna Unanue, diputada de Euskera, Cultura y Deporte.

De otra: Francisco Ignacio Sarabia Lopez, en representación de la Federación Alavesa de Rugby.

Objeto del convenio: dotar de medios económicos a la citada Federación, para el desempeño de sus funciones públicas de carácter administrativo y, en general, para cuando actúa como agente colaborador de la Diputación Foral de Álava en el ejercicio de las competencias que la Ley 14/1998, de 11 de junio, del Deporte del País Vasco, les atribuye.

Plazo de vigencia: desde la firma hasta el 31 de diciembre de 2019.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 26 de abril de 2019

Órganos que lo suscriben:

De una parte: Igone Martínez de Luna Unanue, diputada de Euskera, Cultura y Deporte.

De otra: Juan Manuel Carro Ferrero, en representación de la Federación Alavesa de Taekwondo.

Objeto del convenio: dotar de medios económicos a la citada Federación, para el desempeño de sus funciones públicas de carácter administrativo y, en general, para cuando actúa como agente colaborador de la Diputación Foral de Álava en el ejercicio de las competencias que la Ley 14/1998, de 11 de junio, del Deporte del País Vasco, les atribuye.

Plazo de vigencia: desde la firma hasta el 31 de diciembre de 2019.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 26 de abril de 2019

Órganos que lo suscriben:

De una parte: Igone Martínez de Luna Unanue, diputada de Euskera, Cultura y Deporte.

De otra: Miren Itxaso Carrillo Diaz, en representación de la Federación Alavesa de Tenis de mesa.

Objeto del convenio: dotar de medios económicos a la citada Federación, para el desempeño de sus funciones públicas de carácter administrativo y, en general, para cuando actúa como agente colaborador de la Diputación Foral de Álava en el ejercicio de las competencias que la Ley 14/1998, de 11 de junio, del Deporte del País Vasco, les atribuye.

Plazo de vigencia: desde la firma hasta el 31 de diciembre de 2019.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 26 de abril de 2019

Órganos que lo suscriben:

De una parte: Igone Martínez de Luna Unanue, diputada de Euskera, Cultura y Deporte.

De otra: Lucía Nalda Darbonnens, en representación de la Federación Alavesa de Tenis.

Objeto del convenio: dotar de medios económicos a la citada Federación, para el desempeño de sus funciones públicas de carácter administrativo y, en general, para cuando actúa como agente colaborador de la Diputación Foral de Álava en el ejercicio de las competencias que la Ley 14/1998, de 11 de junio, del Deporte del País Vasco, les atribuye.

Plazo de vigencia: desde la firma hasta el 31 de diciembre de 2019.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 26 de abril de 2019

Órganos que lo suscriben:

De una parte: Igone Martínez de Luna Unanue, diputada de Euskera, Cultura y Deporte.

De otra: Santiago Asurmendi Martinez de Albeniz, en representación de la Federación Alavesa de Tiro olímpico.

Objeto del convenio: dotar de medios económicos a la citada Federación, para el desempeño de sus funciones públicas de carácter administrativo y, en general, para cuando actúa como agente colaborador de la Diputación Foral de Álava en el ejercicio de las competencias que la Ley 14/1998, de 11 de junio, del Deporte del País Vasco, les atribuye.

Plazo de vigencia: desde la firma hasta el 31 de diciembre de 2019.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 26 de abril de 2019

Órganos que lo suscriben:

De una parte: Igone Martínez de Luna Unanue, diputada de Euskera, Cultura y Deporte.

De otra: Silvia Conde Orio, en representación de la Federación Alavesa de Vela.

Objeto del convenio: dotar de medios económicos a la citada Federación, para el desempeño de sus funciones públicas de carácter administrativo y, en general, para cuando actúa como agente colaborador de la Diputación Foral de Álava en el ejercicio de las competencias que la Ley 14/1998, de 11 de junio, del Deporte del País Vasco, les atribuye.

Plazo de vigencia: desde la firma hasta el 31 de diciembre de 2019.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 21 de mayo de 2019

Órganos que lo suscriben:

De una parte: Marian Olabarrieta Ibarrodo, diputada de Servicios Sociales.

De otra: Bartolomé Jimenez Gracia, Presidente de la Asociación "Gao Lacho Drom"

Objeto del convenio: desarrollo de un programa especializado de intervención familiar y un centro de día para la atención de menores de edad de 6 a 16 años

Financiación: Instituto Foral de Bienestar Social: 177.844,01 euros.

Plazo de vigencia: 31 de diciembre de 2019.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 21 de mayo de 2019

Órganos que lo suscriben:

De una parte: Marian Olabarrieta Ibarrodo, diputada de Servicios Sociales.

De otra: Juan Carlos Elizalde Espinal, obispo de la Diócesis de Vitoria

Objeto del convenio: prestación de servicios de asistencia religiosa en las residencias de personas mayores Ajuria, Lakua, Txagorritxu, Zadorra y en las residencias de zona rural

Financiación: Instituto Foral de Bienestar Social: 63.158,00 euros.

Plazo de vigencia: 31 de diciembre de 2020.

Vitoria-Gasteiz, 12 de junio de 2019

Directora del Gabinete del Diputado General
NEKANE ZEBERIO GANZARAIN